

1815 - junio 20 -

- 182 -

Si es propio a mi deber y del debero que me ha
dado el Gobierno de la Union en esta provincia, de-
nunciar los crímenes al falso patriotismo, no
es menos indispensable el que me obliga a re-
comendar la conducta y servicios del que ama
la causa mas por intereses grat. que por utilidad
propia. El Sr. Juan José Molina reside en
este pueblo, además de los notorios servicios que
ha hecho a la patria acaba y otorga en lo
del último mayo una solenne declaración en q.
aparece ante la Asamblea Legislativa de la prov.
durante la guerra en beneficio del Estado
de 50 p. anuales y 200, mas que tambien con-
tribuirá anualmente para la sustentación
de un Catedrático de Gramática, cuya cuota
debe contribuirse en este pueblo a su vez, p.
ser a mejor temperamento y tener los propo-
sitos necesarios para tan importante fin.
Igualmente hace donación del oro y 100, y
tambien caballos que a su pertenencia están
en el Campesino de Berroes, con calidad de q.
concluida la guerra se le devuelvan los que
quedaren. Mandando sin embargo a todo
esto a que en caso de que para la susten-
tación de las tropas se crea urgencia aneja
esta causa se necesiten algunos ganados
sean pronto a contribuir con la condición

270 Secur. im
18. Secur. al. geb. 1707
Gral. J.

Muy Señor mío: yo vivo a obrar arreglado a la legitimidad de la guerra en la nueva campaña comprendiendo como los espíritus del nombre americano que ocupan hoy a Venezuela, en cuyo justo y benéfico propósito, he convidado a los Cabildos de las Capitanías y en las provincias para que, antes de ingresar las hostilidades, en una amigable conferencia, que como el usual descomisuro a sangre. Como que V. era comprometido en el partido de los Españoles, a quienes sin dable no premiado ha tenido constantemente desde la invasión a Montevideo. Considero, no obstante, que V. obró al principio en fuerza de su opinión a favor de la Regencia Española. No en el fondo a la vez que no ha sido un demonio contra su patria; pues se procedió a buena fe, cayendo equivocadamente, que, según las fallidas promesas a los Españoles, por lo V. con el impulso a un desengaño conque algún día para Venezuela para a su independencia. Pero V. ha visto que los Españoles ante negociando a su agilidad y fuerza le han hecho injurias, como lo ha visto reconocen de un momento a haber debido a V. su progreso; pues como hubiera hecho V. la causa suya el descomisuro al Perú, y Maricao habrían tenido tiempo a reunir con las pocas fuerzas a mano en Per. Fuertes disciplinados que arriban en San Fernando y más a 20 de Agosto a combates. Caballería con cuyos repetidos fueron respecto a la que tanta entonces el enemigo, hubiera sido infaliblemente derrotado derrotado que contra toda regla militar se había internado hasta Arica donde se le hubiera atacado atacado a cercado con Guacillo, San Felipe y San Carlos, por el frente Maragües y Javari a la descomisuro belona a gente. = Pero escuso la opinión

Señor Don

1815: Junio 28 — 185—

— Juan el gral.

a Pore 28, a Junio 1815, = muy Señor mío: No puedo menos
de prometerle el triunfo quando dió mi juracion a un
americano ilustrado, á fin de convencerle sobre el partido que debe
tomar á favor de los aliados, compatriotas, y principalmente de mi
patria: prometiéndole en el actual estado de guerra, que nos han flo-
rado los españoles, desde que entendieron la disposicion, que teniamos,
de tener nuestros indispensables derechos e igualdad en el plano de
Representacion nacional, que se debía formar, para reorganizar
nuestro sistema de gobierno. = ¿Qual debia ser la suerte de todo
Americano, si, despues de semejante disputa, que ha costado tanto
sangre a uno y otro partido, quedase la América sujeta a los es-
pañoles? ¿Qual es, en el presente estado de guerra civil, el partido
que deben tomar los americanos patriotas, realistas, o republi-
canos? Son dos cuestiones en las que nos precisa analizar con
mucho tino y circunspeccion; pues a ellas depende ó nuestra per-
petua humillacion y ruina, ó nuestra elevada dignidad y
junta posesion de nuestros derechos. = Si sabemos qual ha
sido la suerte de los indios y sus descendientes despues que la
América quedó sujeta a los españoles, es facil prever qual se-
rá la de nosotros y nuestros hijos, si llegamos a sucumbir des-
graciadamente al mismo yugo. = En todas partes fueron reci-
bidos y tratados los españoles, quando vinieron al nuevo mun-
do, como hijos del Sol, á quien los indios venian por el supre-
mo Criador del Universo; pero la execrable conducta de esas
mentidas divinidadas produjo el desengaño, rectificó los ideas,
y dimos a la mayor parte de los naturales a esas tiranías a
la debida defensa y libertad. Muchos de ellos no obstante
permanecieron; y deseando poner un termino a sus males, se
sometieron misericordemente a la dependencia y semejantes.

[illegible][illegible]

como en un solo hombre en el Reino de México, los que
para que cada cual haga el mayor bien que pueda, según
le da el Señor, y no pequeño mérito, hasta en la necesidad
en que se halla el pueblo en medio de una calamidad como la que
ahora? (habla de la invasión de los americanos) Entre tanto
los señores de España en la consideración que han
hecho para los pueblos, y en sus misericordias y esfuerzos
para que se libere, para que se libere... ¿que
admiración! los señores con un proceder tan divino y
humano? ¿Nuestro deber es el propio y ageno, y en que
la desgracia de España con las funestas consecuencias de
una terrible guerra. Ellos han puesto el sello de la
pendencia americana; y lo peor es que en un solo momento
con sangre propia y de su hermano. La América en
esta guerra y en esta guerra un hermano y hermano en
nuestro corazón en un mismo calor, por el bien que actúa
y confiamos contra el gobierno de España, y por la
que no ha aligado cuando América está americana y
la libertad independiente. = "Se hecho quanto ha en
esta guerra alianza, con el fin de vencer a los americanos, por
seguir a los americanos, a los americanos; mas ya no
en su mano en la vida. El gobierno español la ha
denado a la amistad, a la humanidad, a la guerra y
a un amor propio mayor y que la vida que hacia al
americano? y la han entregado a la desgracia y a la
guerra. Señores, señores en la guerra y una guerra por
la representación en el Congreso, a espaldas de la
del centro la que inmediatamente le administran en
Ortega y Audencia. Ante me continúa la mano en
que arriba, que recomienda por funesto aborrimiento
= Sabéis en el año 1812, el modo de operar y en
España, que con un ejército había en la América
empañado en persuadiendo la utilidad y continuidad
una dependencia del gobierno y en patria la España
espa. Si entonces presentaba estas primeras



mano con que envidio, ante que se comencen. 190
aquel estado de guerra civil, tan funesto aborrimiento
que dice ahora los americanos parientes de los espa-
les, que venían los americanos y los americanos en el
los como sus amigos hermanos para que comencen en
patria los hermanos en que España, España, España, España
car, España. ¿Nuestro deber es el propio y ageno, y en que
la desgracia de España con las funestas consecuencias de
una terrible guerra. Ellos han puesto el sello de la
pendencia americana; y lo peor es que en un solo momento
con sangre propia y de su hermano. La América en
esta guerra y en esta guerra un hermano y hermano en
nuestro corazón en un mismo calor, por el bien que actúa
y confiamos contra el gobierno de España, y por la
que no ha aligado cuando América está americana y
la libertad independiente. = "Se hecho quanto ha en
esta guerra alianza, con el fin de vencer a los americanos, por
seguir a los americanos, a los americanos; mas ya no
en su mano en la vida. El gobierno español la ha
denado a la amistad, a la humanidad, a la guerra y
a un amor propio mayor y que la vida que hacia al
americano? y la han entregado a la desgracia y a la
guerra. Señores, señores en la guerra y una guerra por
la representación en el Congreso, a espaldas de la
del centro la que inmediatamente le administran en
Ortega y Audencia. Ante me continúa la mano en
que arriba, que recomienda por funesto aborrimiento
= Sabéis en el año 1812, el modo de operar y en
España, que con un ejército había en la América
empañado en persuadiendo la utilidad y continuidad
una dependencia del gobierno y en patria la España
espa. Si entonces presentaba estas primeras



[illegible][illegible]